

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PROBLEMATICA SOCIAL DEL NIÑO REPITENTE DE PRIMER GRADO
DE EDUCACION PRIMARIA DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA
"FRAY IGNACIO BARNOYA" (COLONIA MAYA, ZONA 18,
CIUDAD CAPITAL)

T E S I S

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

P O R

ADA DICLA JUAREZ OROZCO

Previo a Conferírsele el Título de
TRABAJADOR SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Abril de 1996.

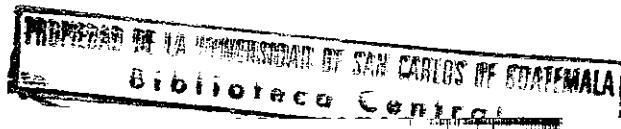




PLATE I

PLATE II

PLATE III

PLATE IV

PLATE V

PLATE VI

136)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariégos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada Ovalle

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Rebeca Morán
Licenciada: Aracely Quiroa de Gómez
Licenciada: Amparo Meléndez López
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche
Licenciado: Roberto Alfonso Solís De León

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra de Educación Primaria: Margarita de Jesús García
Maestra Educación para el Hogar: Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en CC. y Letras: Sara O. Franco Tejada
Maestra Educación para el Hogar: Lillian Noemí Lucas V.
Secretaría Comercial: Rosa Elena Barillas C.
Maestra Educación Primaria: Edelmira Mendoza Pinelo

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada Ovalle
ASESORA: Licda. Ester Polo de Sánchez
REVISOR: Lic. Luis Alfonso Beteta V.
COORDINADOR PROGRAMA ESPECIAL
DE LICENCIATURA: Lic. Edgar Flores González



"Artículo 11: Los autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras". Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Guatemala, 24 de febrero de 1996

Lic. Edgar Flores González
Coordinador del Programa
Especial de Licenciatura
Escuela de Trabajo Social
Presente.


Señor Coordinador:

Por este medio me permito comunicarle, que como asesora he revisado el Informe Final de trabajo de tesis de la estudiante ADA DICLA JUAREZ OROZCO; previo a optar el título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

El trabajo se titula "PROBLEMATICA SOCIAL DEL NIÑO REPITENTE DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA" (COLONIA MAYA, ZONA 18 CIUDAD CAPITAL); respecto al cual me permito emitir dictamen favorable de aprobación, considerando que cumple con los requisitos exigidos por la Escuela.

Solicito se sirva remitir el informe de la investigación adjunto, al revisor nombrado para los efectos consiguientes.

Atentamente,


Licda. Ester Polo de Sánchez
ASESORA

cc: Archivo.



100

100



INSTITUTO
DE TRABAJO SOCIAL
CARRER 3-1, 2a. FERIA
del Universitario, Zona 11
Ciudad, Guatemala

Abril 19 de 1996

Teléfono:
769906-00-00. Ext. 200-209
Directos: 769900-769902
Fax: 769530

Licenciado
Edgar Flores
COORDINADOR-PROGRAMA
ESPECIAL DE LICENCIATURA
Presente.

Estimado Licenciado Flores:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento, que he procedido a la revisión del Informe Final de tesis presentado por ADA DICLA JUAREZ OROZCO, sobre el tema: "PROBLEMATICA SOCIAL DEL NIÑO REPITENTE DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA" (COLONIA MAYA, ZONA 18, CIUDAD CAPITAL)".

Al respecto me permito manifestarle que emito dictamen de aprobación dado que el trabajo presentado cumple con los requisitos teóricos y metodológicos exigidos por la Escuela y por que constituyen un valioso aporte para la intervención profesional del Trabajador Social en la educación primaria en Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Luis A. Beteta V.
REVISOR DE TESIS

LABV/edl.
cc: Archivo.





PEL-027/96

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
60780-4 y 780985-86-88, Ext.: 263-220

Abril 24 1996

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
DIRECTOR-ESCUELA TRABAJO SOCIAL
Presente.

Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el INFORME FINAL de tesis: "PROBLEMATICA SOCIAL DEL NIÑO REPITENTE DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA" (COLONIA MAYA, ZONA 18 CIUDAD CAPITAL), presentado por la estudiante T.S. ADA DICLA JUAREZ OROZCO.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Luis Alfonso Beteta V., en el oficio No. 214-01/96.

Al agradecer su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR
PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA



EFG/edi
cc: Archivo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO 2-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Ciudad de Guatemala

Teléfonos:

1-4 y 760925-36-33, Ext. 229-129

fonos Directos: 769590-769502

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Ester Polo de Sánchez y Luis Alfonso Beteta V., en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL NIÑO REPENTENTE DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA ESCUELA NACIONAL MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA" (COLONIA MAYA, ZONA 18, CIUDAD CAPITAL)", presentada por Adalberto Juárez Orozco, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO Una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.

"FIRMADO Y ENSEÑADO A TODOS"



Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to management and investors.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

5. The fifth part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

6. The sixth part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to management and investors.

DEDICATORIA

- A DIOS:** Ser omnipotente, fuente de todo conocimiento.
- A MIS PADRES:** Daniel Juárez (Q.E.P.D.)
Romelia Orozco Vda. de Juárez
Por su amor, apoyo y sacrificio, y que este triunfo la llene de satisfacción.
- A MIS HERMANOS:** Saúl, Ethel Febe, Jacob y Milca
Cariño y gratitud.
- A MI HIJO:** Daniel Ricardo Rodríguez Juárez
Por su amor, apoyo y comprensión.
- AL:** Lic. Arturo Recinos Sosa
Por su ayuda y estímulo constante.
- AL:** Equipo de Psicólogos del Programa de Salud Mental Escolar del Hospital Nacional de Salud Mental.
Por su ardua labor profesional.
- A LA:** Escuela Nacional Mixta "Fray Ignacio Barnoya"
Por la experiencia adquirida.
- A LA:** Licda. Ester Polo de Sánchez
- AL:** Lic. Luis Alfonso Beteta
Por su conducción y dirección en la presente investigación.



I N D I C E

	Pág.	No.
INTRODUCCION		
CAPITULO 1		
1. FUNDAMENTOS TEORICOS PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DEL PAIS	01	
1.1 Estructura Socio-Económica	01	
1.2 El Estado	04	
1.3 Políticas Sociales	06	
1.4 Políticas Educativas	08	
1.4.1 Objetivos	09	
1.4.2 Políticas	09	
1.4.3 Acciones	10	
CAPITULO 2		
2. ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL NIÑO	13	
2.1 La Familia	13	
2.1.1 Funciones	14	
2.1.2 Problemas Especiales en la Familia y su Influencia en la Repitencia Escolar	15	
2.2 El Niño	18	
2.2.1 Derechos	20	
2.3 La Escuela y la Salud Mental del Maestro	22	
CAPITULO 3		
3. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	28	
3.1 Características Relevantes de los Resultados que se Obtuvieron de la Muestra	29	

	Pág.	No.
CAPITULO 4		
4. PROPUESTA METODOLOGICA DE INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD MENTAL ESCOLAR	43	
4.1 Antecedentes	43	
4.2 Naturaleza del Programa	45	
4.3 Justificación	46	
4.4 Políticas	47	
4.5 Objetivos Generales	47	
4.6 Objetivos Específicos	48	
4.7 Alcances	49	
4.8 Proceso Metodológico	50	
4.9 Fases de Ejecución	50	
CONCLUSIONES	54	
RECOMENDACIONES	57	
BIBLIOGRAFIA	59	

I N T R O D U C C I O N

Uno de los principales problemas que afronta la población escolar en Guatemala es la existencia de un alto porcentaje de niños que repiten los primeros años de escolaridad; debido al bajo rendimiento escolar. El niño en muchos casos muestra su aversión al aprendizaje, o puede tratarse de un notorio desagrado lo que se denomina como simple pereza, que en ocasiones ni los adultos ni el propio niño identifican como un rechazo a la escuela, o puede deberse a errores pedagógicos, psicológicos, económicos y sociales, en su mayoría.

Hay niños que se muestran completamente pasivos, provocando reacciones represivas por parte de los maestros como de la familia. A veces esta condición produce a que los padres sean los encargados de la enseñanza, lo cual provoca en su mayoría resultados negativos debido a la dependencia de la madre respecto al niño, la actitud y creatividad del profesor, de ello dependerán los buenos resultados, los cuales son fundamentales para que sean alcanzados los objetivos de la educación.

Es por ello que este problema merece nuestra atención, que dicho sea de paso tiene incidencias económico-sociales, que afectan a una población cuyas características pueden incidir a comunidades que se desarrollan en similares condiciones.

Desafortunadamente este problema y sus consecuencias no han sido atendidos debidamente por las autoridades correspondientes, ello justifica que el Trabajador Social pretenda contribuir al planteamiento de soluciones que tiendan a propiciar el desarrollo educativo de la niñez guatemalteca. Una pretensión específica es que se abran espacios para

que el Trabajador Social desarrolle en cada establecimiento educativo un programa preventivo de salud mental escolar, dirigido a maestros, alumnos y padres de familia.

Para realizar la presente investigación se formularon los siguientes objetivos:

1. GENERALES:

a) Establecer los efectos e implicaciones de la problemática social del niño repitente de primer año de educación primaria, así como la intervención profesional del Trabajador Social ante esta realidad.

b) Aplicar los conocimientos teóricos-metodológicos obtenidos durante la formación profesional para la realización del presente estudio.

c) Aportar estudios de esta naturaleza que coadyuve a contrarrestar la problemática social del niño repitente del primer grado de educación primaria en la ciudad capital.

2. ESPECIFICOS:

a) Sistematizar los elementos teóricos para fundamentar la problemática del niño repitente.

b) Investigar las causas que generan la pérdida de grado del niño repitente.

c) Enfocar los principales factores que propician la

problemática social del niño repitente.

d) Conocer las implicaciones de la problemática social del niño repitente de primer grado de educación primaria.

e) Determinar el rol del Trabajador Social en el campo de la educación, específicamente en un programa de salud mental escolar.

f) Plantear una propuesta metodológica que contribuya a la búsqueda de soluciones ante la problemática social del niño repitente de primer grado de educación primaria.

Los objetivos anteriores fueron alcanzados, lo que permitió establecer elementos de juicio que indujeran a elaborar los resultados de la presente investigación.

La hipótesis planteada para el presente estudio fué: "La problemática social del niño repitente de primer grado de educación primaria, está condicionada por los aspectos: psicológico, social y económico".

Y específicamente: la repitencia escolar del niño de primer grado de educación primaria está concatenada a la inadecuada aplicación de las políticas educativas del país.

Los objetivos e hipótesis planteadas en el presente estudio fueron comprobados de acuerdo a las variables establecidas y a los resultados de investigación de campo. La investigación se orientó a través del método científico, aplicando las siguientes fases: Observación, obtención de datos

bibliográficos, entrevistas a maestros del establecimiento y padres de familia, ordenamiento de datos, análisis y exposición.

Se utilizaron las técnicas: Observación, entrevista, obteniendo con su aplicación los elementos en forma ordenada, los datos, la información y los resultados.

El contenido del informe final se esquematiza de la siguiente manera:

CAPITULO 1. Marco Teórico, se presenta la descripción y análisis de la teoría relacionada con el tema de estudio. Reflexiones teóricas sobre la estructura socioeconómica del país. Estructura socioeconómica. El Estado, políticas sociales, políticas educativas. Objetivos, políticas y acciones del Programa Nacional de Planificación Económica de Guatemala.

CAPITULO 2. Contiene los elementos que intervienen en el proceso educativo del niño: La familia, funciones. Problemas especiales de la familia y su influencia en la repitencia escolar. El niño, derechos del niño. La escuela y la salud mental del maestro.

CAPITULO 3. Consigna la presentación, análisis e interpretación de resultados de la investigación, realizada a padres de familia de la Escuela Nacional Mixta "Fray Ignacio Barroya", Zona 18 de la Ciudad Capital.

CAPITULO 4. Describe "la propuesta metodológica de intervención del Trabajador Social, en un programa de salud mental

escolar", como aporte de la sustentante.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado de la investigación.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to investors and other interested parties.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

5. The fifth part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

6. The sixth part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to investors and other interested parties.

7. The seventh part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

8. The eighth part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

9. The ninth part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of maintaining accurate financial statements and providing timely updates to investors and other interested parties.

10. The tenth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

CAPITULO 1

1. FUNDAMENTOS TEORICOS PARA EL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DEL PAIS

Para el efecto se consideró contar con un marco conceptual que contemple los elementos que concreten ciertos rasgos de tipo económico y social; que se basa en un determinado modo de producción constituyéndose automáticamente en una etapa progresiva de la humanidad, por lo que es conveniente el análisis de la estructura socioeconómica, el Estado, sus políticas sociales y educativas del país.

1.1 ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA:

Es importante plantear los fundamentos teóricos que orienten la interpretación objetiva del problema de estudio. En Guatemala existen dos clases sociales: "Burguesía y Proletariado", condiciones que hoy día prevalecen; no obstante a las diversas interpretaciones que han sido objeto. "La formación económica-social es el tipo histórico de sociedad que se basa en un determinado modo de producción y constituye una etapa del desarrollo progresivo de la humanidad, partiendo del régimen de la comunidad primitiva, a través del régimen esclavista, el feudalismo y el capitalismo hacia la formación socialista". ^{1/} Según Marta Harnecker las formaciones sociales son estructuras concretas, organizadas y caracterizadas por un modo de producción dominante y la articulación

^{1/} Carlos Noriega Castillo, "Selección de Términos Útiles en Investigación Social", Colección Cuadernos Informativos, No. 19, DITETS, Escuela de Trabajo Social, USAC, Guatemala, 1988.

a su alrededor de un conjunto complejo de modos de producción sometidos a él.

La complejidad de la estructura económica y el carácter dominante de una de las relaciones de producción que coexisten en ella explica lo complejo de las estructuras ideológicas, jurídico-políticas de toda sociedad históricamente determinada por lo que esa totalidad social está compuesta de ciertas estructuras tal como se anuncian a continuación: 2/

- Una estructura económica compleja: En la que coexisten diversas relaciones de producción, una de ellas ocupa un lugar dominante, imponiendo sus leyes de funcionamiento a las otras relaciones subordinadas.
- Una estructura ideológica compleja: Formada por diversas tendencias ideológicas, la tendencia ideológica dominante que subordina y deforma a las demás tendencias, corresponde generalmente a la tendencia ideológica de la clase dominante, es decir la tendencia ideológica propia del polo explotador de una relación de producción dominante.
- Una estructura jurídico-política compleja: Cumple la función de dominación de la clase dominante.

Al respecto, es importante considerar que en todo Modo de Producción, el proceso productivo tiene como característica fundamental lo concerniente a las fuerzas productivas al conceptuarse estas como: "Los elementos del proceso de trabajo considerados desde el punto de vista de su potencialidad productiva, especialmente la fuerza de trabajo

2/ Marta Harnecker, "Los Conceptos Fundamentales del Materialismo Histórico", Siglo Veintiuno Editores, S.A., México, D.F. Junio de 1973, Pág. 146.

y el medio de trabajo". 3/

En tal virtud, la formación económica-social guatemalteca cumple a un modo de producción capitalista dependiente y subdesarrollado, basado en la propiedad privada y en la explotación de la fuerza de trabajo de amplios sectores de la población.

De conformidad con las características que presenta el modo de producción capitalista, vemos que además de producir bienes materiales, reproduce una ideología que responde a los intereses de la clase dominante y es aquí precisamente donde debe ubicarse la relación entre infraestructura, al considerarse como la estructura económica de la sociedad y la superestructura, como las instituciones jurídico-políticas, Estado, derecho, etc., y las formas de la conciencia social.

"El conjunto de estas relaciones de producción forman la estructura económica de la sociedad. Que esa estructura económica es la base real, sobre esa base real se levanta una superestructura y que a ella corresponden determinadas formas de conciencia social.

Precisamente en la base económica donde se manifiesta la participación de grupos de población que intervienen directamente en el proceso de producción y donde se encuentra inmerso el sector productivo del país, integrado por campesinos, artesanos, obreros, comerciantes, quienes al conformar la base real de la producción, establecen vínculos o relaciones sociales de producción a nivel de superestructura, donde se concretiza la forma jurídica, política e

3/ 1. Blaubeck, "Diccionario Marxista de Filosofía", Ediciones de Cultura Popular, S.A., México, 21, D.F., 1978.

ideológica y de donde emanan formas que regulan la conducta y comportamiento de los sectores populares". 4/

1.2 EL ESTADO:

"Estimándose que el Estado forma en primera instancia la superestructura del país, iniciaremos analizando su origen. Dice Lenin: Hubo un tiempo en que el Estado no existía, aparece en el lugar y en la época en que surge la división de la sociedad en clase social, cuando aparecen los explotadores y los explotados, quiere decir que surge colateralmente al surgir la propiedad privada, en el tránsito de la comunidad primitiva a la sociedad esclavista, pues el desarrollo de las fuerzas productivas aumentó la producción material, generándose excedentes en la producción.

La aparición del Estado Moderno coincide con la toma de responsabilidades productivas por los aparatos estatales hasta el momento en que ese Estado garantiza el desarrollo económico, gracias a su intervención permanente en la organización de la división del trabajo social, ya sea neutralizando el ciclo económico, apropiándose de los medios de producción.

Respecto a la forma jurídica-política del Estado, ella es anterior a la era contemporánea y puede definirse como el medio del sistema político encargado de la toma de decisiones globales que interesan a una sociedad y determina las diversas opciones que se presentan a los

4/ Vladimir Ilich Lenin, "Acerca del Estado", Colección 70, Editorial Grijalbo, México, (s.f.).

aparatos estatales en forma de demanda y problemas económicos, políticos e ideológicos". 5/

"Como definición se puede indicar que el Estado surge por los cambios operados en las relaciones de producción que se manifestaron en los últimos estadios del modo de producción primitivo, ya que con la división social del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas, aumenta la producción material lo que genera un excedente. La apropiación de este excedente ocasiona diferenciaciones sociales y económicas entre los individuos originándose las clases sociales; dando así paso a la organización estatal, que se manifiesta inicialmente en el régimen esclavista". 6/

Sin embargo, el Estado guatemalteco al asumir su carácter de clase de los intereses económicos y políticos que representa, no cumple a cabalidad con los deberes que se le establecen en la Constitución Política de la República de Guatemala, donde se debe garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

De conformidad a planteamientos teóricos de Margarita Rosas y Arturo Fernández, en su obra Interpretación del Desarrollo señalan tres las áreas de acción del Estado en cuanto a políticas estatales se refiere:

5/ Ensayo de la Teoría Marxista de la Sociedad, Material de Apoyo, Colección No. 15, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, Febrero de 1989, Capítulo III, Págs. 45-82.

6/ I. Blauberg, Op. Cit., Pág. 97.

a) Política Económica: Destinada a facilitar la reproducción amplia del capital, representa los intereses de la base económica de la sociedad. Además el Estado contribuye a regular ciclos a través de políticas financieras, crediticias.

b) Políticas de Seguridad: Destinada a canalizar y controlar los conflictos sociales y los conflictos interestatales.

c) Política Social: El Estado propugna atenuar las diferencias existentes entre sectores sociales con intereses contradictorios.

De acuerdo a lo expuesto, se concretiza que las funciones que desempeña el Estado van encaminadas a tratar de neutralizar las contradicciones que se generan en la esfera económica por el modo de apropiación del producto excedente, desde el momento en que su característica principal es la de reproducir las relaciones sociales de producción como unidad completa, dándole cohesión al sistema, garantizando la explotación de la fuerza de trabajo y la generación de plusvalía. En ese sentido, el Estado se constituye en un organismo que representa y vela por los intereses de la clase dominante.

1.3 POLITICAS SOCIALES:

"Las políticas sociales se concretan en un principio en los planes, programas y proyectos que las diversas instituciones de los distintos sectores oficiales o privados, establecen para la consecución de sus fines sociopolíticos. En una sociedad como la nuestra, la política social en forma conjunta con los diversos elementos estructurales de la sociedad en términos generales, ha apoyado los principios filosófico-

políticos de la economía capitalista colaborando en y para la perpetuación de las relaciones sociales de producción imperantes en este modo de organización social". 7/

Cuando hablamos de política social puede referirse a acciones y normas que tienen que ver con el bienestar de los individuos y grupos, los niveles de vida, las oportunidades de desarrollo individual y colectivo. En la que además se incluye acciones y esfuerzos de los diversos sectores para lograr cambios sociales, entendidos estos como reformas de la estructura social. Con esta tónica la política social es concebida por el aparato político como una política de desarrollo que tiene como fin "conciliar las demandas específicas de los diversos grupos sociales en función del interés general". 8/

Las políticas sociales en Guatemala asumen un carácter selectivo y discriminatorio y conllevan una función ideológica de ocultar las causas reales de la condición de dominados de los sectores populares.

Las políticas sociales en general se operativizan a través de un sistema institucional de servicio, cuya estructura y funcionamiento depende del tipo de política social y de la propia realidad que se presenta en el país.

La institucionalización de las políticas sociales abre un espacio para la acción del Trabajador Social, quien se vincula directamente a las instituciones donde se afirma como profesional poseedor de

7/ Tomasa Leonor De León Cabrera, "Origen y Naturaleza de las Políticas Sociales", Recopilación, Carrera de Trabajo Social, CUNOC, Guatemala, Febrero de 1992, Pág. 14.

8/ Ibid. Pág. 16.

conocimientos encaminados a lograr que las políticas sociales beneficien a la clase trabajadora y propicien su movilización para conseguir mejores niveles de vida, tendientes al bienestar integral del individuo.

1.4 POLITICAS EDUCATIVAS:

A continuación se hará mención de la naturaleza de las políticas educativas, representadas y ejecutadas por el Ministerio de Educación Pública.

"La política educativa nos permite conocer con claridad lineamientos de orientación y regulación del Estado que por medio del Ministerio de Educación responsabiliza la coordinación y ejecución de la política educativa determinada por el sistema educativo del país. La Constitución Política de la República de Guatemala garantiza la libertad de enseñanza y criterio docente, establece la obligación del Estado de proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna, con el fin de lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad socioeconómica, política y cultura nacional".
9/ Además declara de interés nacional la educación, de utilidad y necesidad pública, la enseñanza sistemática de los derechos humanos. Donde hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido ahora y en el futuro, y que por lo tanto responda a las necesidades y demandas sociales del país.

Según el Plan Nacional de Desarrollo Social para los años 1992-1996, la familia es la responsable directa del bienestar del niño, por ello

9/ Tomasa Leonor De León Cabrera, Op. Cit., Pág. 14.

su papel es decisivo dentro de la sociedad; en ella se reflejan sus problemas tales como: desempleo, pobreza, desintegración, falta de educación, etc. A nivel de estos componentes deberá hacerse el esfuerzo por articular e integrar el desarrollo de las mismas a través de los objetivos, políticas y acciones que fortalecerán la función de la familia conceptuándose de la siguiente manera: "La familia es una institución que existe universalmente, sirve de agente estabilizador tanto para el individuo como para la sociedad, donde intervienen dos individuos de sexo distinto para la reproducción y conservación de la especie". A continuación se describirán los objetivos, políticas y acciones del Plan Nacional de Desarrollo Social para Guatemala.

1.4.1 Objetivos:

- Organizar los servicios sociales y redes institucionales que garanticen la satisfacción de las demandas de la sociedad en cuanto a la protección social y jurídica de la familia.

-Inculcar en todos los miembros de la familia responsabilidad ante la realización personal de cada uno de ellos para que ninguno quede marginado.

-Lograr que sea la familia el medio para la conservación de los valores éticos y su transmisión a la comunidad.

1.4.2 Políticas:

- Se dará el apoyo necesario para fortalecer a los grupos familiares considerados como de especial vulnerabilidad (hogares en

diferentes sectores de la población". 10/

En síntesis, las políticas sociales son los instrumentos por los cuales se busca satisfacer las necesidades de las clases populares; pero en la práctica estas políticas favorecen únicamente a la clase dominante. Asimismo se contemplan a las políticas educativas, las cuales están diseñadas para las clases populares más necesitadas, estas a su vez, son incongruentes a las necesidades básicas de esta población mayoritaria, en donde la educación como ente de desarrollo social no satisface en lo mínimo estas necesidades.

10/ Programa Nacional de Planificación Económica, Secretaría General, Guatemala, C.A., Documentación 1992-1996. Págs. 29-33.

CAPITULO 2

2. ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL NIÑO

Como punto de partida se ha denominado a la familia, el niño y la salud mental del maestro; como protagonistas en la construcción de la sociedad y del futuro de la misma. La sustentación de estos elementos, están basados en la experiencia e información disponible provista de enfoques específicos a la problemática social del niño repitente de primer grado del nivel primario.

2.1 LA FAMILIA:

La proclamación de 1994 como el "Año Internacional de la Familia", viene a ratificar que la familia, por ser el primer contacto biológico y afectivo que el hombre tiene con el mundo, es el pilar sobre el cual éste edifica su personalidad, valores humanos e identidad cultural. Lo que en esencia constituye el eje de la sociedad.

Aunque la familia es la institución más importante y antigua de la historia del hombre, para muchos sociólogos, esta agrupación humana "es un arma de doble filo".

A partir de los valores morales que se imparten en el seno del hogar, la persona puede aprender a respetar los derechos de sus semejantes y a amar la vida. Pero si por el contrario, estos valores básicos de la sociedad no se dan o se distorsionan, los hijos se vuelven personas conflictivas.

Resumiendo, a pesar de la proclamación de 1994 como el año internacional de la familia, persisten múltiples factores que motivan o desaniman a ejecutar el verdadero rol que representa ante cualquier problema social, el niño repitente del primer grado de educación primaria, quien lo reflejará de igual forma en su entorno social. No hay que olvidar que el desarrollo de un pueblo se mide por el tipo de familia que en él impera y que la mayoría de problemas sociales, como por ejemplo: la explotación, el abuso y las distintas adicciones tienen sus orígenes principalmente en el hogar". 11/

Si se toma en cuenta la precaria situación en que se encuentra la raza humana, a escasos cuatro años de finalizar este milenio, se puede aseverar que la familia está en crisis. Cada instante se disuelve y debilita más. Lo que tiempo atrás constituía el eje central en la vida comunitaria, ha pasado a ser una entidad anticuada y fuera de moda. Tanto los hijos como los padres han perdido la capacidad de comunicación y solidaridad. Hoy día, el trabajo, la televisión y los compromisos sociales entre otras cosas, absorben buena parte del tiempo de los miembros del hogar. La adquisición de bienes materiales se ha convertido en el fin último de algunos progenitores. Y es de esta cuenta que se ha dejado de lado el aspecto formativo y espiritual que se supone debe de imperar en la familia.

2.1.1 Funciones:

En su orden las describiremos de la siguiente manera:

11/ Publicaciones Siglo XXI, "La Familia", Guatemala, Febrero de 1994, Pág. 6.

- Función Reproductora: Conservación de la especie humana reemplazando a los miembros que fallecen.
- Función Socializadora: Depende de la familia la socialización del niño y principio de desarrollo de su personalidad.
- Función Afectiva: Proporcionar amor, cariño, comprensión.
- Función de Crianza: Proporcionar alimento y cuidado del niño.
- Función Sexual: Consiste en proporcionar a los hijos la debida información, orientación y preparación de los elementos en cuanto al sexo.
- Función Económica: Los padres desempeñan una profesión u oficio con la finalidad de poseer los medios económicos para satisfacer necesidades básicas.
- Función Educativa: Los padres forman los hábitos, costumbres, valores de los niños, los cuales determinan la formación humana.
- Función Comunicativa: Mantener y establecer una adecuada comunicación.
- Función Emancipadora: Se inicia con el destete y continúa con la integración a la escuela, universidad, servicio militar, matrimonio o fallecimiento de un miembro de la familia". 12/

2.1.2 Problemas Especiales en la Familia y su Influencia en la Repitencia Escolar:

- Falta de Afecto: Sentimiento intenso de amor, pasión, comprensión, ánimo, afán de placer o displacer, la ausencia de estos y

12/ Maurice Porot, "La Familia y El Niño", Barcelona, 1960, Pág. 89.

muchos más elementos repercuten grandemente en el proceso de aprendizaje del niño.

- La Pobreza: A partir de la agresión hispana la pobreza continua siendo uno de los más fuertes enemigos de la población mayoritaria de los países latinoamericanos, dentro de los que, Guatemala no escapa, y si se quiere con un mayor rigor; pues ocupa comparativamente el segundo o tercer lugar en problemas de la pobreza. Todas estas personas sobreviven en precarias condiciones de salud, bajo niveles educativos, déficit habitacional, malas condiciones sanitarias, pocas oportunidades de empleo, medio ambiente deteriorado, sin libertad y seguridad.

- Desintegración Familiar: La desintegración familiar es el rompimiento de la unidad familiar, lo que significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes. La desintegración de la familia se origina por distintas causas siendo las más comunes en nuestro medio las que a continuación se explican:

Separación: Situación que se produce cuando uno de los conyuges manifiesta su deseo de no continuar viviendo con su pareja. Sin embargo no debe de dejar de considerarse que la separación constituye en ciertas ocasiones el paso previo para obtener el divorcio, por lo que a través de la ausencia de comunicación y separación se produce la desintegración familiar, por cuanto ya no se cumplen plenamente las funciones de cada miembro.

Divorcio: Constituye la ruptura total del vínculo matrimonial y a su vez el punto que marca en forma directa la desintegración de la

familia. Psicológicamente hablando el divorcio origina delicadas consecuencias en los hijos, en especial cuando tienen corta edad, la falta de un padre, provocará en el niño dificultades de adaptación social, las cuales se reflejan en el comportamiento, en su relación con otras personas, en su bajo rendimiento escolar.

- Muerte: La muerte natural o violenta cambia el estado civil de la persona y a su vez modifica la organización familiar.

- Migraciones: El movimiento migratorio en Guatemala se ha dado durante muchos años a niveles internos y externos, en ambas situaciones la consecuencia social más preocupante es la desintegración que se provoca cuando uno o los dos cónyuges abandonan a la familia para buscar en otro país el trabajo que les permita obtener los ingresos económicos para subsistir.

- Irresponsabilidad Paterna: Cuando se habla de irresponsabilidad paterna debe entenderse como la actitud de no asumir con madurez el rol del padre o madre que le corresponde desempeñar. En Guatemala lamentablemente esta situación se ha venido acentuando por diversas razones; falta de preparación para el matrimonio, falta de escuelas para padres, la inclinación a los vicios, especialmente al alcohol y la carencia de valores morales, religiosos y culturales.

- Violencia: Generalmente la autoridad de los padres de familia se confunde con medidas correctivas que van más allá de una necesaria disciplina en el hogar. En algunas ocasiones el castigo sobrepasa los límites de respeto que los hijos se merecen, un mal trato provocará en el niño problemas físicos y emocionales que más tarde repercutirán

en el desarrollo de su personalidad.

- Hijos sin Padre: Es importante considerarlo en este punto, existe una serie de aspectos que determinan las causas por las que se presenta este problema de tipo social; inmadurez, falta y mal uso de un método anticonceptivo, placer, defensa, incompatibilidad de caracteres, despecho, ansiedad, falta de información al respecto, etc.". 13/

En nuestro medio la mayoría de familias no cuentan con la satisfacción de sus necesidades básicas que le permitan vivir una vida decorosa y placentera. Si la familia es la base fundamental de una sociedad, cómo puede desarrollarse adecuadamente una sociedad si la base no tiene satisfecha sus mínimas necesidades y padece de hambre, frío, enfermedades, analfabetismo, carencia de servicios públicos, explotación, bajos salarios, desempleo, extrema pobreza.

2.2 EL NIÑO:

"El niño, como producto de una familia, de pocos años y experiencia está en un proceso de desarrollo y descubrimiento de sí mismo". De la misma manera merece hacer referencia sobre la "niñez" entendiéndose como: "Período de la vida humana comprendido entre el nacimiento y la adolescencia". 14/ Es decir, "que, entre 0 a 4 años, el niño vive el período probablemente más importante y más vulnerable de su vida". Es el momento en que está aumentando de peso significativamente; el cerebro se está desarrollando con rapidez, el niño

13/ Edilzar Castro, Revista "Población y Desarrollo", Unidad de Educación, APROFAM, Vol. II, Guatemala, Febrero de 1989, Pág. 6.

14/ Helen Bec, "El Desarrollo del Niño", Universidad Autónoma de México, Editorial Tec-cien, Tlalpato, Sagitario, México, D.F., Pág. 30.

adquiere actitudes básicas de confianza y seguridad en sí mismo a través de sus experiencias escolares.

Entre los cinco y nueve años el niño se inserta en la comunidad y nación, lo hace a través de una institución que es la escuela, es el momento en que se desarrollan y fortalecen las actitudes hacia el trabajo, la vida y la relación social en general.

Entre nueve a catorce años, la acción y las curiosidades del niño se vuelcan hacia el mundo exterior, en él transcurre su aprendizaje de pequeño practicante. Es la edad en que los niños se hacen bromas a costa de los que la escuela parece haber destinado, ya que su necesidad de familia sigue siendo demasiado visible y buscan obtener del maestro una atención muy personal.

Entre catorce a diecisiete años, la crisis resultante puede ser comparada a la de los tres años, principia por la oposición, pero se enfrenta más que las personas, a sus hábitos de vida, a sus relaciones que hasta entonces el niño no parecía haberse dado cuenta de su existencia. No busca enmascarar una voluntad íntima; se proyecta en las cosas, en la naturaleza, en el destino bajo formas de misterio por esclarecer". 15/

En mayo de 1990, el Congreso de la República ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que significa que Guatemala se ha comprometido legalmente a velar por las necesidades de más del 45% de la población guatemalteca que en este momento es menor de 15 años. La Convención sobre los Derechos del Niño rebasa las conquistas

15/ Ibid. Pág. 30.

de la legislación guatemalteca al contemplar que los Estados signatarios reconozcan a todos los niños el derecho a beneficiarse de la educación y seguridad social.

2.2.1 Derechos:

- Derecho al Ambiente: Los niños de Guatemala heredarán la tierra, el agua, los bosques, las aves y los suelos. Para ello tienen muy poco que decir sobre la forma en que tratamos el ambiente, en el que ellos vivirán.

El hecho que una gran parte de habitantes de las áreas rurales depositen sus excretas en ríos y lagunas, es negativo, el peligro se fundamenta en la falta de servicios adecuados de agua, saneamiento, contaminación del suelo y alimentos, así como el hacinamiento familiar.

- Derecho a la Salud: Según UNICEF, se estimó que para finales de 1990, el 9.2 millones de habitantes poblarían Guatemala y que los niños de 0 a 14 años constituirían el 45% de la población total y los comprendidos entre 0 y 5 años sumarían más de un millón seiscientos mil. Casi un 30% de la población guatemalteca en su gran mayoría habitantes de las zonas rurales continúan en grado de pobreza absoluta.

Los índices de inflación anual también han crecido de un 11.2% a finales de 1989 y se han agravado aún más en el momento actual. Dichas situaciones han incidido negativamente en la situación de salud de los habitantes del país, considerando que salud es un estado de bienestar físico, social y mental.

- Derecho a la Información: Los medios de comunicación destinados a la niñez parecieran cumplir únicamente con la función de entretenimiento olvidando propósitos del periodismo como la información, la interpretación y la orientación, rara vez enfocan los temas desde las perspectivas del niño y optan por emitir mensajes que lo incitan al consumismo.

La Constitución Política de Guatemala, establece que el Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, pero hasta la fecha las políticas y legislación sobre los medios de comunicación en función de la niñez no han sido delimitados. En Guatemala no existe una legislación que evite el uso del niño dentro del campo publicitario a excepción del Artículo 42 de la Ley de Radiodifusión que prohíbe el uso de menores de edad en anuncios de bebidas alcohólicas.

- Derecho a la Recreación y Deportes: La ONU en la Convención de los Derechos del Niño afirma: "El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreación", la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho. Esto sin embargo dista mucho de la realidad. El niño guatemalteco del área rural cuenta con áreas verdes abundantes pero se recrea poco, el niño del área urbana se enfrenta al paso de la urbanización que quita casi cualquier espacio libre para la recreación.

- Derecho a la Educación: Uno de los problemas mayores que siguen incidiendo en la vida nacional es el alto índice de analfabetismo. De acuerdo con datos del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) existe en Guatemala una tasa de analfabetismo del orden del 52.3%, la cual se acentúa en el área rural, ya que en el área urbana

conformado por treinta o cuarenta niños que a su vez entran a vivir en el mundo social de sus iguales, a diferencia del mundo jerárquico del hogar.

- En la escuela se conforma a un patrón de autoridad distinto al familiar no como una fuerza a la cual debe obedecer sumisamente sino como un influjo justo y amistoso.

- El niño debe aprender a ajustarse a sus propias limitaciones consciente o inconscientemente, él quiere ser el primero, el más inteligente y el más estimado en toda situación. La escuela debe ayudarlo a encontrar compensaciones sanas a base del fomento y uso juicioso de sus habilidades y capacidades e incitarlo para que se desenvuelva su personalidad y su potencial dentro del marco de su naturaleza psíquica y física". 18/

En síntesis, la escuela ha llegado hoy a un punto en el que está dispuesta a aceptar la ampliación de su responsabilidad la transformación del niño en un adulto de madurez mental y estabilidad emocional, capaz de compartir las obligaciones de la vida.

"La enseñanza efectiva depende grandemente del conocimiento que el maestro tenga de las características personales del alumno, incluso sus capacidades, intereses y aspiraciones". 19/

18/ Luis Alvarez de Mattos, "Compendio de Didáctica General", Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1963, Págs. 36-38.

19/ Efraín Sánchez Hidalgo, "La Higiene Mental y los Ajustes del Individuo", Capítulo 11, Puerto Rico, 1975, Pág. 385.

De la misma manera es importante señalar aspectos relacionados con la salud mental del maestro. Como un factor más de vital importancia en la salud mental del alumno. Quien orienta debe gozar de tal estado de bienestar psicológico que le permita estimular en el alumno actitudes positivas hacia la vida y sus problemas.

el maestro debe ser persona segura de sí misma, emocionalmente integrado, como todo ser, tendrá sus preocupaciones y problemas, pero no debe permitir que estos le afecten hasta el extremo de dañar su eficacia en la tarea educativa. Es importante contar con los servicios de personas que no se sientan deprimidas o frustradas en el ejercicio de su profesión, ya que la función que ejercen en la escuela se efectúa a través del contacto con sus compañeros, maestros, padres de familia y alumnos.

Un exceso de autoridad puede destruir la ocasión que el maestro tiene de guiar adecuadamente al educando, un exagerado paternalismo podría obstaculizar el proceso de madurez del niño, enseñar ofrece oportunidades para el logro y la satisfacción personal, enseñar a otro significa una misión difícil de igualar en toda la actividad humana.

Enseñar estimula al individuo a adoptar una actitud vigilante a lo que ocurre en el mundo. En la labor docente hay muchas actividades que variar, no sólo la naturaleza de las actividades, sino también los procedimientos y las técnicas que se emplean, la docencia reducida a una rutina es característica de aquel maestro que carece de genuino interés en su práctica profesional, no puede ser maestro aquel que a menudo experimenta odio y resentimiento a los demás, la labor docente proporciona a quienes la realizan un sin número de intereses comunes que constituyen

atractivos potentes hacia la convivencia y la discusión amistosa.

Existen también desajustes mentales entre los maestros pero no es más elevado que el que existe en otras profesiones, sin embargo debe admitirse que a menudo se observan entre maestros síntomas que perjudican su eficiencia en el trabajo docente con la niñez y juventud, un maestro irritable, intolerante y sarcástico es una influencia perjudicial en el salón de clase.

Como causa de desajuste en el maestro generalmente se señalan condiciones tales como: dificultades financieras, serias enfermedades personales o familiares, progreso insatisfactorio del alumno, falta de relaciones familiares normales, problemas de disciplina en el aula, evaluación injusta de los supervisores, miedo a perder el empleo, matrimonio infeliz, etc. Aún cuando se corrijan todas estas deficiencias, quedarían sin resolver muchos problemas vinculados con la personalidad del maestro que sólo pueden encararse adecuadamente mediante un programa de salud mental prolongado". 20/

Es importante señalar que en 1990 el Congreso de la República ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que significa que Guatemala está comprometida legalmente a velar por las necesidades elementales del niño, educación y seguridad social. A la fecha en la práctica se adolece de ello, no obstante a que la niñez representa más del 45% de la población guatemalteca, que en este momento es menor de 15 años. Es necesario adoptar medidas preventivas tendientes a mejorar el estado psicológico del maestro; puesto que tiene que estar preparado

20/ Efraín Sánchez Hidalgo, "Psicología Educativa", Editorial Univer
sitaria, Puerto Rico, 1975, Pág. 400.

a enfrentarse con una serie de problemas que el niño repitente presenta. Además deberá dedicar algún tiempo para mantenerse al corriente de los adelantos que se van produciendo en sus materias específicas, deberá estimular el estudio pasivo, por activo-creativo, para mantener el interés entre la clase y la tarea del educando.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for financial transparency and accountability.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes the use of spreadsheets, databases, and specialized software to ensure data integrity and ease of access.

3. The third part details the process of data validation and quality control. It describes how to identify and correct errors, ensuring that the information presented is reliable and up-to-date.

4. The fourth part focuses on the reporting and communication of findings. It provides guidelines on how to present data in a clear and concise manner, using charts, graphs, and tables to illustrate key points.

5. The final part of the document discusses the ongoing nature of data management and the need for regular updates and reviews. It stresses that data is not static and must be continuously monitored and maintained.

CAPITULO 3

3. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

El presente trabajo de investigación, ha tenido como objetivo establecer los efectos e implicaciones de la problemática del niño repitente de primer grado de educación, así como la intervención profesional del Trabajador Social ante esta realidad.

La investigación se realizó en la Escuela Nacional Mixta "Fray Ignacio Barnoya", Colonia Maya, Zona 18 de la Ciudad Capital, a efecto de ser analizada e interpretada bajo el punto de vista psicológico, social y económico. Así mismo dentro de la población estudiantil, que por diversas razones se retiran de la escuela, especialmente por presentar bajo rendimiento escolar. Esta población más tarde llega a formar parte de la población analfabeta, provocando con ello un grave atraso en el desarrollo social del país.

Los sujetos de análisis, fueron niños de primero y segundo grados que en esa escuela reprobaron el grado en 1993, 1994.

El universo de estudio abarca un total de 82 repitentes y la muestra de aplicación de la fórmula es de 50%.

De las seis secciones, se hizo un listado general de los reprobados por sección y de ellos se tomó la muestra, número que se supone representativo del universo objeto de estudio.

mayoría de los niños, es la Colonia Maya, lugar donde está ubicado el establecimiento educativo, así mismo hay niños que proceden de colonias aledañas al establecimiento, tales como: Las Ilusiones, La Esperanza, Las Tapias, El Rosario, Kennedy, etc.

Para mayor claridad se presenta a continuación cuadros estadísticos que comprenden otras características de la investigación.

CUADRO No. 1

**NUMERO DE PERSONAS QUE INTEGRAN LA FAMILIA
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994**

HOGAR INTEGRADO POR:	No.	%
Padres - Hijos	34	68
Padre - Hijos	02	04
Madre - Hijos	07	14
Abuelos - Nietos	05	10
Otros	02	04
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

Estas familias encuadran dentro de un denominador común, ya que están conformadas en un 68% por padres e hijos, seguido por un 14% integrado únicamente por la madre e hijos. Es de suponer que los

padres son muy jóvenes y ambos dedican mayor parte de su tiempo al trabajo fuera del hogar. Ello explica por qué las familias se estancan sumado a la inmadurez de los padres por iniciar una familia sin estar preparados, constituyéndose un ejemplo para los hijos que fundamentalmente harán lo que de sus padres aprendieron, en la mayoría de los casos, casarse joven constituye una norma con sus consecuencias y efectos.

CUADRO No. 2

**NIVEL EDUCATIVO DE LA FAMILIA
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994**

NIVEL EDUCATIVO DE LA FAMILIA	No.	%
Primaria	31	62
Secundaria	06	12
Diversificado	00	00
Universidad	00	00
Ninguno	13	26
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

El estudio revela que el 62% de los padres, cursó el nivel primario y un 12% el nivel secundario. No así el 26% que no tuvo acceso a ningún centro educativo.

Para efectos de estudio se puede señalar que este panorama

no es favorable al éxito escolar; sin embargo es congruente con la realidad social, lo que significa ignorancia de intenciones y contenidos educativos, e indudablemente falta de carácter para inducir proceso de cambio de conducta en los hijos. Sin embargo, existen efectos y exigencias de la sociedad moderna que inciden de una manera favorable en valorizar la educación de los hijos.

CUADRO No. 3
TENENCIA DE LA VIVIENDA
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994

TENENCIA DE LA VIVIENDA	No.	%
Propia	17	34
Alquilada	20	40
Comprada a plazos	05	10
Propiedad de otros familiares	05	10
Otros	03	06
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

En Guatemala, el problema de la vivienda como en todos los países en vías de desarrollo, es una consecuencia de las deficientes estructuras sociales. El déficit habitacional, aumentó notablemente en los últimos años como consecuencia del crecimiento demográfico y del terremoto de 1976 entre otras causas; lamentablemente existe la

imposibilidad de que se encuentre solución inmediata.

En ese contexto se describirán las condiciones de vivienda de los niños que reprobaron el grado. De las cincuenta familias, el 50% no cuenta con vivienda propia, típico caso de lo dicho anteriormente, el otro 50% si cuenta con ella.

Este complejo problema interesa por la importancia para el desarrollo del hombre, la familia y la comunidad, ya que el adecuado espacio físico permite un adecuado desenvolvimiento de las actividades del hogar; generado de un ambiente seguro y sano, dentro de lo cual se cuenta la actividad escolar y educativa de sus integrantes, interés de este estudio.

CUADRO No. 4

**SITUACION LABORAL DE LOS PADRES
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994**

SITUACION LABORAL DE LOS PADRES	No.	%
Empleados	25	50
Desempleados	02	04
Subempleados	23	46
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

En efecto, la investigación estableció que el 50% de los padres de los niños objeto de estudio, se encuentran empleados desempeñándose en un alto porcentaje como: albañiles, mecánicos y operarios, mientras que en las madres, son los oficios domésticos los que predominan.

Por otro lado, el 46% de los padres no cuentan con un empleo fijo, y en suma son considerados como trabajadores poco calificados y mal remunerados, con escasa probabilidad de obtener ingresos suficientes para sostener adecuadamente una familia numerosa; en consecuencia optan por ir en búsqueda de un mejor futuro económico al extranjero, originando la desintegración familiar, problema más frecuente en nuestro medio, que afecta en gran manera a los hijos provocándoles ciertos problemas psicológicos, como por ejemplo: frustraciones, conflictos internos, falta de disposición, etc.

Esta situación representa un panorama poco favorable al éxito educativo del niño.

CUADRO No. 5

**SALARIO DE LOS PADRES
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994**

SALARIO DE LOS PADRES	No.	%
Q. 0 - 400	16	32
Q. 401 - 800	33	66
Q. 801 - 1200	01	02
Q. 1200 - Más	00	00
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

Una variable en este estudio es el ingreso familiar, se observó que el 66% de estas familias obtienen un ingreso que oscila entre 400 a 800 quetzales mensuales en su empleo, y un 32% obtienen ingresos de 100 a 400 quetzales mensuales, en calidad de subempleados, lo que significa que sus ingresos no los obtienen de una actividad fija sino de varias y en diferentes lugares. Si se comparara con el tamaño de las familias donde el 56% está conformado por 5 a 7 miembros en el hogar, indicaría un ingreso per cápita anual reducido.

En esta situación es inevitable descartar el aspecto económico como factor generador del bajo rendimiento escolar y repitencia de grado. En tal virtud, sólo la actitud y perseverancia de los padres de familia, maestros y alumnos podrían lograr un buen resultado.

CUADRO No. 6

**NUMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRAN A LA FAMILIA
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994**

No. DE PERSONAS QUE INTEGRAN LA FAMILIA	No.	%
De 2 a 4 miembros	09	18
De 5 a 7 miembros	28	56
De 8 a 10 miembros	11	22
De 11 a 13 miembros	02	04
De 14 y más	00	00
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

en lo que respecta a tareas educativas, estímulo hacia el éxito escolar y hacia la vida, es muy pobre y reducido, lo que propicia un bajo rendimiento escolar que repercutirá en la repitencia de grado.

También el éxito o fracaso escolar, dependerá del estado emocional de los padres y su proyección hacia el niño.

CUADRO No. 8

**ACTIVIDADES QUE REALIZA EL NIÑO POR LA TARDE
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994**

ACTIVIDADES	No.	%
Trabaja	02	04
Juega con libertad	28	56
Cuida a sus hermanos	07	14
Vagancia	08	16
Otros	05	10
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

El panorama que se observa en el presente cuadro, refleja de una u otra manera la falta de perspectiva en la educación del niño. Durante el tiempo libre, el 56% de ellos juega con libertad, en este caso los padres o encargados prefieren que estén jugando en la calle que molestando en casa; por otro lado el 16% se dedica a la vagancia porque

vagar por la calle atrae muchas veces al niño. Este tipo de problema no deja que el niño sea eficiente en su rendimiento porque tiene el conflicto de no saber definir lo que desea o satisface. El otro 14% los obligan a cuidar a sus hermanos, de esta manera delegan en ellos responsabilidades que únicamente corresponden a los padres. Un 4% trabaja para contribuir a los ingresos del hogar.

En general se puede afirmar que en su casa los niños carecen de condiciones para realizar sus tareas y actividades escolares, por carecer de los cuidados mínimos de control y orientación de los padres, por lo que es difícil esperar que la actividad escolar pueda ofrecer un buen rendimiento si no existe una adecuada administración del tiempo libre del niño.

En conclusión, estas condiciones de vida del niño no sólo afecta la actividad actual, sino incluso condiciona otros riesgos y hábitos.

CUADRO No. 9

**FACTORES QUE INTERVIENEN NEGATIVAMENTE EN LA REPITENCIA
ESCOLAR DEL NIÑO DE PRIMER GRADO
ESCUELA URBANA MIXTA "FRAY IGNACIO BARNOYA"
Octubre de 1994**

FACTORES	No.	%
A) Falta de orientación paterna en las tareas escolares	24	48
B) Falta de estimulación del maestro en la enseñanza hacia el niño	12	24
C) Falta de recursos económicos de los padres	10	20
D) Resistencia del niño a asistir a la escuela	02	04
E) Enfermedad del niño	02	02
F) Constantes suspensiones de clases	00	00
TOTAL	50	100%

FUENTE: Investigación de Campo.

Los factores que se observan en el cuadro, son las inadecuadas condiciones de vida y los espacios culturales del medio en que se desenvuelve el niño. Así mismo se mencionan los factores que intervienen negativamente en la repitencia escolar del niño de primer grado, la cual es la falta de orientación en las tareas escolares por parte de los padres o encargados. Significa que los roles básicos que debe cumplir la familia frente a los hijos no existen, delegando en el maestro toda la responsabilidad, éste a su vez, por tener a su cargo un numeroso grupo

de niños, tampoco podrá estimularlo adecuadamente, entonces la situación se complica cada vez más, contribuyendo a un alto índice de repitencia en los primeros grados. En este caso también es necesario tomar en cuenta el alto grado de analfabetismo que hay en nuestro país y que de una u otra forma afectará al niño que se inicia en la escuela, ya que no podrán en su casa ofrecerle ningún tipo de ayuda.

El 24% de los investigados, le atribuyen como factor negativo a la repitencia de grado del niño, la falta de estimulación del maestro en la enseñanza; a la vez afirman que si se contara con la participación activa del maestro, reduciría notablemente en un 86% la repitencia de grado. Lo que significa que el maestro por una parte desempeña un papel académico relacionado con el estudio y por la otra es un formador del carácter, que se preocupa por el desarrollo de la personalidad del niño que a través del estímulo constante y técnicas que ha de aplicar en la enseñanza-aprendizaje contribuirá a disminuir el problema de la repitencia escolar. Aunque en muchos casos, los problemas de aprendizaje son síntomas de otros tales como: problemas emocionales y de capacidad.

Otro factor que interviene negativamente en la repitencia escolar del niño es la falta de recursos económicos de los padres (tal como se refiere en el Cuadro No. 4), si el ambiente de su hogar está alterado por dificultades económicas, el niño no podrá prestar atención en el aula, y si tales condiciones persisten se quedará atrás, no aprenderá lo que se le está enseñando si se encuentra subalimentado, carecerá de la energía necesaria para aprender.

Por otro lado, el 4% de los encuestados atribuyen también como causal en la repitencia escolar del niño a las enfermedades de ambos,

fallecimiento de algún ser querido o separación de los padres por una u otra causa.

Estos factores de una manera afectan grandemente, el buen rendimiento escolar del educando, que se ve afectado por enfermedad de él o de los padres, o por la pérdida que ocurre por causa de muerte dentro de su grupo familiar, y por separación o divorcio de los padres, en donde el niño pierde la presencia cotidiana de una persona significativa para él. Si los padres han involucrado al hijo en sus problema, éste puede sentirse culpable de la ruptura, por lo que en algunos casos presenta resistencia de asistir a la escuela lo que automáticamente generará constantes suspensiones de clases.

En conclusión, con los resultados, objetivos de la investigación se puede concluir que el proceso educativo es difícil, porque ni los maestros, alumnos y padres de familia cuentan con la suficiente energía, recursos y elementos directrices del proceso enseñanza-aprendizaje. Los niños no siempre son consecuentes en el proceso educativo, los padres aunque tienen esperanzas en ellos no les prestan suficientes cuidados e interés, por su situación de vida, no pueden ofrecerles todo lo que necesitan, ni mucho menos ponerse de acuerdo con el maestro para la búsqueda de soluciones, y los maestros, restringen su actividad creativa en el aula sin tomar en consideración las condiciones reales de vida del niño y su grupo familiar.

Respecto al estudio que buscaba establecer causas y efectos de los factores condicionantes de la problemática social del niño repitente de primer grado de educación primaria, dieron lugar a través de estos elementos primordiales, a elaborar una propuesta metodológica de intervención del Trabajador Social ante la problemática planteada.

CAPITULO 4

4. PROPUESTA METODOLOGICA DE INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD MENTAL ESCOLAR

4.1 ANTECEDENTES:

El Programa de Salud Mental Escolar, surge a raíz del primero y segundo Congresos Nacionales de Psicología, organizados por el Hospital Nacional de Salud Mental, (1989-1990), en donde un grupo de docentes de establecimientos educativos de la capital y participantes en el mismo, solicitaron se creara un Programa sobre Salud Mental, dirigido a maestros, alumnos y padres de familia. Dicha inquietud motivó a las autoridades y equipo de trabajo a constituirse formalmente "UN PROGRAMA DE SALUD MENTAL ESCOLAR"; con el objetivo de fomentar la salud mental de la población escolar de nivel pre-primario y primario, a través de un Programa Preventivo de Salud Mental que permita el desarrollo integral del educando.

En 1991 se inicia en los establecimientos educativos de la Zona 18 de la Ciudad de Guatemala, el Programa de Salud Mental Escolar, por su contenido programático fué recibido con beneplácito por los maestros, alumnos y padres de familia.

En los años 1991 y 1993, el Programa amplió su cobertura de atención a los establecimientos educativos de la Zona 17 de la Ciudad de Guatemala, y en el año de 1994 se unifican las acciones a nivel de otros Ministerios, tales como: Ministerio de Educación y Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República a través de sus

representantes; con el objeto de integrar y coordinar las actividades que se dirigen a los niveles pre-primario y primario y para evitar duplicidad de esfuerzos.

El carácter de la propuesta, propicia que los Trabajadores Sociales participen activamente en la búsqueda de nuevas formas de producir y desarrollar el interés del trabajo colectivo, es decir, modificar actitudes negativas en positivas, situaciones inconvenientes por convenientes, con la finalidad de fundamentar teóricamente las actitudes y prácticas, a través de la validez de la experiencia como fuente de saber y teoría; que permitirá transformar positivamente la práctica, asumiendo su independencia y responsabilidad en la toma de decisiones.

El Trabajador que actúe en este programa debe fundamentar su función con actitudes de participación y permanente renovación de conocimientos, como los tomados del avance científico de otras disciplinas, tales como: Psicología, Medicina, Pedagogía, etc.

En la vida diaria se ubica la práctica del Trabajador Social, es allí en donde la salud mental del mismo, es de vital importancia pues como orientador crea valores fraternos, solidarios y autogestionarios, (hacer que la misma persona ejecute la acción por sí misma), pero es incapaz de evitar que sus problemas y frustraciones se reflejen en el campo escolar, lo que va a producir un efecto negativo sobre la formación personal del maestro y educandos. No se refiere únicamente a la preparación profesional, sino que se trata que sea una persona segura de sí mismo, que como toda persona tendrá sus preocupaciones y problemas de índole material, afectivo y espiritual; pero no debe permitir que éstas le afecten hasta el extremo de dañar su eficiencia en la tarea educativa.

Por lo anteriormente expuesto, considero imprescindible que el Ministerio de Educación Pública, incluya dentro del personal escolar al profesional del Trabajo Social, para desempeñarse en el campo educativo de los niveles pre-primario y primario, para constituirse como elemento de enlace entre el maestro, alumnos y padres de familia.

La propuesta que se sugiere es de un proceso de formación dirigido a Trabajadores Sociales para ser ejecutado con maestros de educación pre-primaria y primaria de las escuelas públicas de la Ciudad de Guatemala, a efecto de lograr la individualización de la educación y estimulación de su creatividad que permita el fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje del niño.

4.2 NATURALEZA DEL PROGRAMA:

El Programa Preventivo de Salud Mental, está dirigido a la comunidad educativa del nivel pre-primario y primario, atendidos en los establecimientos oficiales de la Ciudad de Guatemala.

Este programa reconoce la incidencia de los procesos educativos en la organización de grupos e individuos para su participación; además, pretende contribuir a la formación integral del alumno, maestros y padres de familia, previendo los problemas escolares y emocionales del aprendizaje y adaptación que se manifiesten en la niñez.

La modalidad a utilizarse consiste en la organización de un Comité de Orientación del programa en cada centro educativo a nivel pre-primario y primario a quienes se les brindará la capacitación necesaria para que se constituyan en elementos multiplicadores de ese programa,

quienes a su vez lo transmitirán a estudiantes y padres de familia de los establecimientos educativos involucrados.

4.3 JUSTIFICACION:

La educación pre-primaria y primaria en la Ciudad de Guatemala, en la actualidad adolece de severas deficiencias, que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje; en las escuelas se limitan a la información de contenidos programáticos descuidando aspectos formativos, sociales y emocionales. "Con base a las estadísticas del Ministerio de Educación, la inscripción en la enseñanza a nivel primario, tiene una cobertura del 66% de la población de la edad escolar, pero por múltiples razones, un crecido número de ella abandona la escuela en los dos primeros años, y menos de la tercera parte alcanza el sexto grado primaria. De cada 100 alumnos que ingresan a primer grado, llegan a sexto grado 24, lo que demuestra que la tasa de deserción es alta, y a esto se suma el fenómeno de la repetición o desaprobación de grados, tomando en consideración que en algunos casos un alumno necesita 2.1 años, para aprobar un grado, siendo la tasa global de repetición de 16.4% por lo que el costo de la atención de estos alumnos se duplica para el Estado, dejando sin esta oportunidad a otros alumnos".

Es importante hacer referencia que esta deserción o repitencia puede deberse también al alto índice de prevalencia de personas que presentan discapacidad. Según datos provenientes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), demuestran que en países en vías de desarrollo como el nuestro, el 10% de la población adolece de alguna discapacidad, (físicas, mentales o sensoriales), siendo la población afectada de aproximadamente 900,000 personas, ingresando a las aulas

especialmente aquellos que presentan una discapacidad sensorial o déficit intelectual. Además se debe de señalar que la situación socioeconómica que impera en el país, la escasa cobertura de los servicios de educación a nivel estatal, son factores determinantes para buscar acciones no tradicionales de atención a la población que presenta uno u otro problema.

De lo anterior concluyo de que es urgente aunar esfuerzos de diferentes instituciones y la elaboración de un plan, en donde estén tomando en cuenta los criterios más urgentes para unificar y beneficiar a la comunidad educativa del nivel primario.

4.4 POLITICAS:

- Fortalecer la educación en los niveles pre-primario y primario, a través de programas preventivos como mecanismos de retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Apoyo a la educación en los niveles pre-primario y primario.
- Fortalecimiento e impulso de la participación de las comunidades educativas en la educación integral de los alumnos.
- Promover la salud mental del docente y de los padres de familia como elementos formadores del alumno.

4.5 OBJETIVOS GENERALES:

- Promover, desarrollar y fomentar la salud mental de la

población escolar de los niveles pre-primario y primario a través de un programa preventivo de salud mental escolar, que permita el desarrollo integral del educando.

- Propiciar la participación de la familia y comunidad, para la prevención y detección temprana de problemas relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollo integral del alumno, coordinando las acciones a nivel institucional e interministerial.

- Capacitar docentes, padres de familia y personal comunitario con efecto multiplicador, sobre programas psicopedagógicos de prevención y detección, relacionados con el desarrollo integral del alumno.

- Garantizar el impacto a mediano o largo plazo de las acciones orientadas a la prevención, mediante proyectos que permitan la permanencia y seguimiento de los resultados y el impacto en los beneficiarios.

4.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Dirigidos a alumnos:

- Fortalecer en los alumnos el amor a sí mismos, y hacia los demás, reforzando su autoestima.

- Contribuir a la formación en el alumno de valores humanos y cívicos, por medio de los principios de amor, justicia y verdad.

- Propiciar el mejoramiento del rendimiento escolar.

Dirigidos a Personal Docente:

- Propiciar la adquisición de actitudes positivas; y
- Valoración del aspecto afectivo en la educación y relaciones humanas.

Dirigidos a Padres de Familia:

- Promover la participación de los padres de familia con el objeto de que se concientice de los problemas y necesidades del educando.
- Propiciar actividades que tiendan al fortalecimiento afectivo de sus miembros.

4.7 ALCANCES:

El Programa de Salud Mental Escolar, está dirigido a la comunidad educativa de los niveles pre-primario y primario de la región metropolitana, la cual será atendida a través de los Comités de Orientación organizados en cada establecimiento educativo.

Los integrantes del Comité de Orientación serán seleccionados en cada establecimiento, los cuales recibirán capacitación del Trabajador Social y equipo de trabajo, quienes a su vez se constituirán como elementos multiplicadores con los grupos de alumnos, padres de familia y docentes. Las acciones podrán ser ejecutadas en tanto se le asignan los recursos humanos, financieros y materiales mínimos, así como el apoyo legal de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y Educación Pública.

4.8 PROCESO METODOLOGICO:

El profesional de Trabajo Social para su intervención en la problemática presentada, realizará un proceso metodológico que se adecúe a esa realidad.

4.9 FASES DE EJECUCION:

Se presenta a continuación, las fases que debe desarrollar un profesional de Trabajo Social en la Etapa de Ejecución de un proceso de capacitación.

-Coordinación: (comprende):

- a) Reuniones y trámites de coordinación institucional e interministerial.
- b) Ajustes necesarios en el proyecto y en el plan de capacitación (asesoría y seguimiento).
- c) Retroalimentación en la perspectiva de promover la práctica social.
- d) Elaboración de informes.

-Presentación del Proyecto a:

- a) Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y Educación Pública.
- b) Directores de instituciones afines.
- c) Jefes de Departamentos afines.
- d) Equipos o grupos de trabajo.

-Capacitación:

Capacitar a profesionales de diferentes disciplinas de los

Ministerios y Supervisores de Educación sobre el contenido del programa.

-Organización de:

- a) Comités de Orientación de las zonas de la Ciudad de Guatemala.
- b) Seminarios y talleres motivacionales y de capacitación dirigidos a docentes de los establecimientos educativos con el fin de lograr la formación de los Comités de Orientación.

-Ejecución:

Por medio de actividades de capacitación, asesoría y supervisión a cargo de los profesionales, (Trabajador Social) y representantes de los diferentes Ministerios, especialmente los afines al Programa de Salud Mental.

-Diseño de Materiales:

- a) Programación, documentos guías y otros recursos psicopedagógicos que se requieran.
- b) Redacción y edición de cada uno de los documentos que se han preparado.
- c) Cartas de solicitud de materiales o gestiones de coordinación.

-Talleres:

- a) Presencia, acompañamiento, diálogo en las sesiones según programación.
- b) Talleres motivacionales y de capacitación sobre contenidos programáticos y necesidades de los establecimientos educativos.



C O N C L U S I O N E S

1. El Estado guatemalteco contempla y desarrolla políticas sociales, las cuales no responden a las necesidades de la población, dando origen a diferentes problemas sociales a nivel nacional.
 2. Se estableció, que la Política Educativa responde al sistema capitalista dependiente vigente en el país, por lo que no se dirige con la suficiente voluntad hacia la clase pobre y desposeída del país; sumándola a sus propias fuerzas y condiciones deplorables.
 3. La familia como base de la sociedad, debe fomentar todos aquellos valores y actitudes que favorezcan el desarrollo integral de las personas y la sociedad, a través de la participación conjunta del gobierno, autoridades e instituciones de bienestar social.
 4. El proceso educativo es difícil, porque resulta ser producto de las inadecuadas condiciones del país, de la sociedad, de la escuela y especialmente de la familia, quien no cuenta con la suficiente energía, recursos y elementos directrices del proceso enseñanza-aprendizaje.
 5. El educador debe contribuir a la introducción de cambios de actitud de la comunidad educativa, que les facilite descubrir, analizar e interpretar objetivamente las causas que generan la problemática social del niño repetente de primer grado de educación primaria, mediante su participación activa, consciente y responsable.
-



6. El profesional de Trabajo Social deberá promover su participación en las tareas de investigación, planificación y ejecución de programas y proyectos que generen el bienestar social y funcional del niño, sobre todo en programas de tipo preventivo.
 7. Los aspectos psicológicos que inciden en el bajo rendimiento escolar del niño son: carencia afectiva y crisis emocional, generado por diversos conflictos internos y externos, frustración, agresividad, hiperactividad, pasividad, negatividad, deficiencias aptitudinales, que automáticamente intervienen negativamente en la repitencia de grado.
 8. Las causas socioeconómicas que inciden en la repitencia de grado son: desintegración familiar, falta de comunicación, problemas de salud, alcoholismo, salarios bajos, desempleo, mala alimentación, tenencia de la vivienda; al presentarse éstos desvían el proceso normal del desarrollo educativo del niño.
 9. El 92% de la población investigada atribuye como factor negativo en la repitencia escolar del niño de primer grado, a la falta de orientación de los padres en las tareas escolares.
 10. La falta de estimulación del maestro en la enseñanza hacia el niño, es un factor que interviene negativamente en la repitencia escolar del niño de primer grado de educación primaria.
 11. La inadecuada aplicación de las políticas educativas del país, programas de estudios cargados, tradicionales y el escaso cumplimiento del rol del maestro, contribuyen a agudizar la situación real del niño en su proceso educativo.
-

12. Se considera que una solución viable para mejorar la problemática social del niño repitente de primer grado de educación primaria de la Escuela Fray Ignacio Barnoya, es contar con un profesional de Trabajo Social que propicie programas preventivos en Salud Mental Escolar, adecuados al problema en mención.
13. Las hipótesis y los objetivos que fueron planteados en el presente estudio, sí fueron comprobados en la investigación de campo; ya que se logró verificar que la problemática social del niño repitente de primer grado de educación primaria de la Escuela Fray Ignacio Barnoya, repercute grandemente en su rendimiento escolar.

RECOMENDACIONES

1. Que las políticas sociales emitidas a través de las diferentes instituciones estatales velen efectivamente por el cumplimiento de su verdadera función, en resolver las necesidades más sentidas de la población.
2. Se recomienda a las autoridades educativas del nivel primario solicitar la implementación de un programa de salud mental escolar en los establecimientos, que permita la búsqueda de la salud integral del niño, que presenta problemas de bajo rendimiento escolar y repitencia de grado.
3. Que las instituciones encargadas de la problemática del niño en edad escolar, realicen estudios científicos que les permita conocer las causas que generan en él conflictos y actitudes negativas que conllevan al estancamiento de su aprendizaje.
4. Es de necesidad pública la implementación de "Escuelas para Padres", que permita una adecuada preparación, capacitación y motivación al rol que les corresponde desempeñar en el medio familiar.
5. Que el Ministerio de Educación, en el sector oficial de establecimientos del nivel primario, establezca de carácter prioritario los servicios de un profesional de Trabajo Social mínimo, a fin de solucionar en parte la problemática social del niño y su entorno.

6. Que los docentes responsables de los primeros grados reciban orientación psicopedagógica actualizada, que se estimule la educación personalizada, y que se respete la capacidad del espacio físico del niño.
7. Que la comunidad esté consciente que el bajo rendimiento escolar, no depende sólo del intelecto, sino tiene que ver los factores psicológicos, biológicos y ambientales; y derivado de ello, emprender acciones que permitan ofrecer alternativas de solución viables al problema objeto de estudio.
8. Es urgente crear programas de atención primaria en salud mental, dirigido al niño, maestros y padres de familia de los establecimientos educativos del país, y que permitan fomentar la salud mental en general.
9. Que el maestro propicie actividades que permitan motivar e involucrar al niño y padres de familia en el proceso educativo, a efecto de que la responsabilidad sea compartida y orientada hacia un mismo objetivo que genere beneficios en el niño.
10. Que en la nueva reestructuración de la carrera, se de énfasis al Trabajo Social Grupal con carácter vivencial dinámico.
11. Para llevar a cabo esta propuesta se sugiere que el profesional de Trabajo Social deberá estar orientado en las siguientes funciones: capacitador-orientador, con énfasis en técnicas grupales, debido a la naturaleza de la propuesta.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA METODOLOGICA.

1. Ander Egg, Ezequiel:
1982 Diccionario de Trabajo Social, Editorial El Ateneo, S.A., Buenos Aires, Argentina.
2. Baena Paz, Guillermina:
1977 Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental, Editorial Dirección General de Publicaciones de la UNAM, México.
3. Dorsch, Friedrich:
1981 Diccionario de Psicología, Editorial Herder, Barcelona.
4. Larousse:
1986 Diccionario Práctico de Sinónimos y Antonimos, Primera Edición, Ediciones Larousse, S.A., Marsella, México, D.F.
5. Larousse:
1965 Universal, Diccionario Enciclopédico, Tomo II, Buenos Aires.
6. Merani, Alberto L.:
1979 Diccionario de Psicología, Editorial Grijalbo, S.A., México, D.F., Barcelona, Buenos Aires.
7. Rojas Soriano, Raúl:
1983 Guía para Realizar Investigaciones Sociales, Textos Universitarios, 6a. Edición, México.
8. Rojas Soriano, Raúl:
1992 El Proceso de Investigación Científica, Editorial Trillas, 5a. Edición.

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

1. Ander Egg, Ezequiel:
1989 Servicio Social para una Nueva Epoca,
Editorial Humanitas, Buenos Aires,
Argentina.
2. Asociación Mexicana de
Trabajadores Sociales:
1989 Para una Praxis Social Científica,
Taller 1, A.C. México.
3. Alvarez de Mattos, Luis:
1963 Compendio de Didáctica General, Edi
torial Kapelusz, Buenos Aires, Argen
tina.
4. Bee, Helen:
1983 El Desarrollo del Niño, Universidad
Autónoma de México, Editorial Harla,
México.
5. Blaüberg, I. :
1978 Diccionario Marxista de Filosofía,
Ediciones de Cultura Popular, S.A.,
México, 21, D.F.
6. Castro Quiroz, Edilzar A. :
1984 Niños de Hoy y del Mañana, Unidad
de Educación, Información y Adiestra
miento de APROFAM, Centro de Docu
mentación, Guatemala, C.A.
7. CEPAL, Guatemala:
1982 La Pobreza y la Distribución del Ingre
so en los Sectores Urbanos, México.
8. CEPAL, Guatemala:
1983 La Familia en América Latina y El
Caribe, Periódico Siglo XXI,
Guatemala.
9. Castro, Edilzar:
1989 Revista, "Población y Desarrollo",
Unidad de Educación, APROFAM,
Volumen II.
10. Convención sobre los
Derechos del Niño:
1990 UNICEF, Decreto No. 27-90 del Con
greso de la República de Guatemala.

11. De León Cabrera, Tomasa: Origen y Naturaleza de las Políticas Sociales, Recopilación, Carrera de Trabajo Social, CUNOC.
1992
12. Ensayo de la Teoría Marxista de la Sociedad: Material de Apoyo, Colección No. 15, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Capítulo III.
1989
13. G. Laura: Conflicto Familiar en la Edad Escolar, Editorial Fher, Corella, España.
1975
14. Galo de Lara, Carmen: Evaluación del Aprendizaje, Instituto de Investigaciones Educativas, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
1989
15. Harnecker, Marta: Los Conceptos Fundamentales del Materialismo Histórico, Siglo Veintiuno Editorial, S.A., México, D.F., Junio de 1973.
1973
16. Noriega Castillo, Carlos: Selección de Términos Útiles en Investigación Social, Colección Cuadernos Informativos No. 19, DITETS, Escuela de Trabajo Social, USAC, Guatemala.
1988
17. Primer Congreso Científico del Niño: Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, Guatemala.
1980
18. Pierre, Weil: Relaciones Humanas entre los Niños, Sus Padres y Sus Maestros, Editorial Kapelusz, Moreno 372, Buenos Aires.
1965
19. Programa Nacional de Planificación Económica: Secretaría General, Guatemala, C.A., Documentación.
1992-1996
20. Porot, Maurice: La Familia y el Niño, Editorial Luis Miracle, Barcelona.
1960

21. Per, Angelac:
1991 Niños de Guatemala, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, Guatemala.
22. Shan, Eda y Le:
1969 Relación Padre, Hijo, Maestro, Editorial Pax, México.
23. Sánchez Hidalgo, Efraín:
1975 Psicología Educativa, Universidad de Puerto Rico, 9a. Edición, Editorial Universitaria, Puerto Rico.
24. Wallon, Henry:
1977 La Evolución Psicológica del Niño, Colección Pedagógica, Editorial Grijalbo, S.A., México, D.F.